

CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 11:00 ONCE HORAS, DEL DIA MARTES 04 CUATRO DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/CC/022-A/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA, PRESENTACIÓN DE 20 LITROS" POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.-----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día **04 cuatro de enero del año 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, módulo "D" de Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Secretario Técnico Del Comité De Adquisiciones, **LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, **LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA**, Jefe Del Almacén General, así como el **C. IVÁN PALOMARES VALENCIA** cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día de hoy, en razón de que no asistió ningún licitante, ni se recibió pregunta alguna, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación.-----




LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. IVÁN PALOMARES VALENCIA
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA
JEFE DEL ALMACEN GENERAL